

AÑO 1958

Expediente núm. ....



240130

240130

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** I N V E N C I O N

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INVENCION por veinte años, en España

*a favor de*

JAIME MUNTE BONET

, de nacionalidad

española

domiciliado en Barcelona

calle de San Salvador,

núm. 90, bajos.

*por:*

PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR MEDALLAS SIN RELIEVE "

Nº 5097

Agente Sr. José-Juan MORGADES GRANER



1958

240130

240130

## P A T E N T E D E I N V E N C I O N

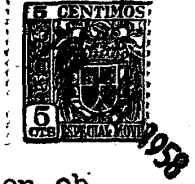
por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR MEDALLAS SIN RELIEVE", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JAIME MONTE BONET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Salvador, 90, bajos, y cuyo inventor es el propio solicitante.

## M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente se refiere, como su nombre indica, a un procedimiento para fabricar medallas sin relieve sin el concurso de ninguna operación de prensado, embutido o similar con la gran ventaja de que las medallas obtenidas, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, no representan las figuras de las mismas en relieve, debido al modo especial en que se graban las mismas, valiéndose para ello, como podrá apreciarse más adelante, de un pantógrafo de precisión.

240130



Es sabido que hasta la fecha, las medallas son obtenidas valiéndose de unos moldes en relieve los cuales sirven para confeccionar por golpes de prensa las sucesivas medallas cuyas figuras, como consecuencia de la utilización de estos moldes en relieve y del consiguiente prensado, aparecen igualmente en relieve en la medalla terminada. El presente procedimiento tiene por objeto la fabricación de medallas cuyas figuras se obtienen sin relieve y sin valerse de las usuales operaciones de prensado antes aludidas, todo lo cual representa una mejora considerable y un método completamente nuevo destinado a la obtención de medallas que por su aspecto, su grado de acabado y por la exactitud y precisión del grabado superficial a que se las somete, representan una considerable mejora con respecto a los procedimientos hasta ahora utilizados.

Concretamente este procedimiento para fabricar medallas sin relieve consiste, esencialmente, en preparar las placas metálicas destinadas a transformarse en las futuras medallas y en hacerlas pasar individual y sucesivamente, sobre un órgano de soporte en donde las mismas son sometidas, por lo menos, en una de sus caras, a una operación de grabado superficial mediante pantógrafo de precisión y, luego, una vez grabada sin relieve la figura de la medalla, se esmerila la misma, se pule y finalmente se le adjunta por soldado la anilla de que ha de ir provista, con lo que, sin mediar punzonados ni prensados, se obtiene una medalla sin relieve totalmente acabada.

240130



Descrito suficientemente en que consiste el presente procedimiento, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se altere su esencialidad a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don JAIME MUNTE BONET, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5  
10  
15  
20

1ª - PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR MEDALLAS SIN RELIEVE, caracterizado porque consiste, esencialmente, en obtener en primer lugar, una serie de placas metálicas y en hacerlas pasar, individual y sucesivamente, sobre un órgano de soporte en donde las mismas son sometidas, por lo menos en una de sus caras, a un grabado superficial mediante pantógrafo de precisión y, luego, una vez grabada la figura de la medalla, se esmerila esta última, se pule y finalmente se le adjunta por soldado la anilla de que ha de ir provista, con lo cual, sin punzonados ni prensados, se consiguen las medallas sin relieve.

2ª - PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR MEDALLAS SIN RELIEVE

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

MADRID, 13 Febrero 1.958.

JAIME MUNTE BONET,

P.A.

Firmado: J. J. MORGADOS Y CRANER